enterritorio	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
		VERSIÓN:	1
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2/11/2020

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: Avaluos y Tasaciones de Colombia VALORAR S.A

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] NÚMERO DOCUMENTO: 900232534 DV: 1

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

SEÑALE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente): 6820

TELÉFONO: 4480727 CORREO ELECTRÓNICO: CONTABILIDAD@VALORAR.COM

FUNCIONAMIENTO [ ] CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO [X] SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS [ ]

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO: 200925 No. CONTRATO: 2200928

No. PROCESO CONTRACTUAL: CDI 070-2020

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	111,182,652
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

CONCEPTO PAGO FIJO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO 200925
CONCEPTO PAGO VARIABLE:	

FACTURA No. VAL004831 CUENTA DE COBRO [ ] DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL? No.

ANTICIPO: SI [ ] NO [ ] % [ ] VALOR $ OTROS DESCUENTOS POR VALOR $

RETEGARANTÍA: SI [ ] NO [ ] % [ ] VALOR $ ESPECIFIQUE:

AMORTIZA: SI [ ] NO [ ] % [ ] VALOR $ ESPECIFIQUE:

INFORMACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	FECHA(S) DE PAGO	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR(ES) PAGADO(S)
EPS	16/10/2020 - 31/03/2021	Historico de pagos Juan Manuel Velazquez Historico de pagos Juliana Gaviria Historico de pagos Mauricio Barreto	$ 8.147.500 $ 2.179.200 $ 1.440.000
AFP Y FSP	16/10/2020 - 31/03/2021	Historico de pagos Juan Manuel Velazquez Historico de pagos Juliana Gaviria Historico de pagos Mauricio Barreto	$ 7.140.000 $ 4.359.600 $ 5.760.000
ARL	16/10/2020 - 31/03/2021	Historico de pagos Juan Manuel Velazquez Historico de pagos Juliana Gaviria Historico de pagos Mauricio Barreto	$ 373.200 $ 91.200 $ 188.400

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

	ACEPTA - BENEFICIARIO	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
				[ ] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales del Interventor [ ] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales y autoriza el pago
FIRMA:	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. NIT. 900232534-5	N/A	N/A	
NIT / C.C.:	17.529.571			1.020.742.106
NOMBRE:	LUIS EDUARDO HENAO GOMEZ			MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio

DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ÉSTA CERTIFICACIÓN

[ ] 1. Planillas de pago seguridad social	[ ] 7. Formato F-FI-09	[ ] 13. Acta de comité	[ ] 19. Informe final
[ ] 2. Certificación de parafiscales	[ ] 8. Formato Constancia de Entrega	[ ] 14. Acta de obra	[ ] 20. Formulario AFC
[ ] 3. Factura	[ ] 9. Acta de inicio	[ ] 15. Acta y/o recibo a satisfacción	[ ] 21. Certificación de Impuestos Municipales
[ ] 4. Cuenta de cobro/ Documento equivalente	[ ] 10. Plan de inversión del anticipo	[ ] 16. Acta de liquidación	[ ] 22.Oferta Económica definitiva (aplica solo al primer pago)
[ ] 5. RUT (obligatorio para el primer pago del contrato)	[ ] 11. Acta de recibo parcial y Balance Presupuestal	[ ] 17. Certificación bancaria	[ ] 23. Otros, indique cuales en la siguiente fila
[ ] 6. Formato F-FI-08	[ ] 12. Memoria de cantidades de obra	[ ] 18. Informe de avance	

PLAZO DEL CONTRATO (FECHAS)

INICIO: 16/10/2020 FIN: 31/03/2021 DESEMBOLSO Nº: 1 VALOR BRUTO $

C. COSTO FUNCIONAMIENTO / CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO / SGR	REGISTRO PRESUPUESTAL	ORDEN DE PAGO / No. OBLIGACION (SGR)	CONSECUTIVO SISTEMA / No. OP SGR	VALOR $

OBSERVACIONES: CENTRO DE COSTO No. 41528, FUENTE 111, CDP No. 232, RP No. 232, VALOR $111.182.652

APLICA EN ESTE COBRO LA ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697/2013 SI [ ] NO [X] VR. SOBRE CUAL APLICA EN EL COBRO $

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) o GERENTE DE GRUPO (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

ALBA LUCIA CALDERON BUENO

ORDENADOR DEL GASTO (NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

¿RETIRA INFORME? SI [ ] NO [ ]

REVISÓ Y PROGRAMÓ - PRESUPUESTO | PROCESÓ - CONTABILIDAD | GIRO - GESTIÓN DE PAGADURIA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

www.enterritorio.gov.co - NIT 899.999.316-1
PBX: 5940407 FAX: 2826018 RIGHTFAX: 5949925/26/27/28+ No de Ext. Linea Transparente 018000914502
Calle 26 No 13-19 Pisos 1, 19 a 22.25.26.28.29.30
Bogotá D.C. - Colombia.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y 2. Documentos anexos, junto con las respectivas firmas.

ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
a.	Nombre del beneficiario / razón social: después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad**: marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento**: escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Digito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación**: Informar dicha calificación teniendo en cuenta el articulo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Código de la actividad económica CIIU:** Indicar el código de la actividad desarrollada **-** código CIIU CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REV. 4 A.C del 2012 DANE
f.	**Teléfono**: escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
g.	**Correo electrónico**: escriba la dirección de correo electrónico
h.	**Fuente de recurso**: Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funciona**miento, convenios o contratos interadministrativos, S**istema General de Regalías (SGR))
i.	Número de convenio o contrato interadministrativo: escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
j.	**Número de contrato**: escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo**: escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable**: escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.**: escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro**: marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente**: en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza**: escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor**: escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique**: si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.
u.	**Información del pago al sistema de seguridad social**: En esta tabla escriba la fecha, numero de planilla y valor de los aportes a EPS / AFP y FSP / ARP, según corresponda.
v.	**No. Proceso contractual**: escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO	
a.	**Acepta Beneficiario**: registre la firma y el nombre claramente, indicando además el número de identificación. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
b.	**Aprueba Interventor (si aplica)**: registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoria. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
c.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica)**: registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
d.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica)**: registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el seguimiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
	Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica): registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio	
	Sea cuidadoso en el diligenciamiento del presente formato y NO UTILICE los espacios que corresponden a este numeral toda vez que son de EXCLUSIVIDAD para ENTerritorio y serán completados en la medida que el documento surta el trámite por cada una de las áreas involucradas en el proceso.
	Documentos anexos (1 a 23): en esta parte el área correspondiente diligenciará las casillas de acuerdo con los documentos anexados a la certificación.
	NOTA: Los nombres de los formatos mencionados en esta sección son:
a.	Autorización de viaje y/o suministro de tiquetes
b.	Información general y tributaria de terceros
c.	Documento equivalente (Comprobante de pago) **-**F-FI-08
d.	Relación para la legalización y o reintegro de gastos desplazamiento - F-FI-09
e.	Contancia de Entrega
f.	Aplica en este cobro la estampilla prouniversidad estatal Ley 1697/2013: marque con una x si le aplica el cobro de la estampilla de acuerdo a la Ley 1697/2013, en caso de que aplique escriba el valor sobre el cual aplica el cobro. Autoriza Gerente del convenio o contrato interadministrativo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Unidad o Gerente del contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
g.	Autoriza Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo: Registre la firma del Gerente de Unidad o Gerente del Contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
h.	Autoriza Gerente de Grupo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Grupo, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo.

AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S. A.

Nit 900.232.534 - 1
Línea nacional 018000510727
CL 16 41 210 Of 606 tel:(4) 448 07 27
acontable@valorar.com
Medellín - Colombia
Bogotá: Trans. 19 A 98 -28 Of. 201 Tel: (1) 7450588
No somos Grandes Contribuyentes
No somos Auterretenedores
Somos responsables de IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA VAL4831

Cliente:	**ENTERRITORIO**	**Fecha:**	31 de Mar de 2021
Dirección:	CL 26 13 19 P 30	**NIT:**	899999316-1
Ciudad:	BOGOTA	**Vencimiento:**	30 de Abr de 2021
Teléfono:	5940407	**Forma de pago**	**CREDITO** 30 días

Cufe: 0f 179dbc23b9ef 8737860ccce3568c8f 0946ad2d496ded9cd3a9b15d6dcffb582019b37436ea1db4e629335a81bef 8ba

CONCEPTO O DESCRIPCIÓN	INC %	Valor Total
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO: 200925 CONTRATO: 2200928 PROCESO: CDI 070-2020. VER ANEXO RELACION FACTURA. VER ANEXO ACTA TERMINACION.		93,430,800

Medios de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA ☐

SON: CIENTO ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS**********

CONTRATO: 2200928SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARIO MORALES BARRERACORREO DEL SUPERVISOR: mmorales2@enterritorio.gov.co ENVIAR SOPORTE DE PAGO AL CORREO: administrativa1@valorar.com IDENTIFICANDO EL NUMERO FACTURA QUE SE ESTA PAGANDO.
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 26843706698 A NOMBRE DE AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.

RESOLUCION DIAN Nro. 18764001633191 FECHA 04/08/2020 FECHA FINAL 04/08/2021 AUTORIZA RANGO VAL1 AL VAL9999

TOTAL BRUTO	93,430,800
DESCUENTO	
IVA	17,751,852
RETENCIÓN	
TOTAL NETO	111,182,652

F. VALIDACION: 2021-03-31T14:21:33.6081623Z
HORA: 2:21:24 p. m

Esta factura se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio (según el artículo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título valor.

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764001633191

(415)7707212489984(8020) 001876400163319 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1				

11. Razón social
AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

Cód. 1 1

24. Dirección
CL 16 41 210 OF 606

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2020-08-04 / 11:08:04 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VELASQUEZ CORREA JUAN MANUEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 71670213 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.

997. Fecha formalización 2020-08-04/11:08:04

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764001633191

(415)7707212489984(8020) **001876400163319 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900232534	1				

11. Razón social

AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. CL 16 41 210 OF 605 ED LA COMPAÑIA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VAL	1	99,999	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731450018

(415)7707212489984(8020) 000001473145001 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 41 210 OF 606

42. Correo electrónico contabilidad@valorar.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 4 8 0 7 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 8 2 0	2 0 1 3 0 2 1 5	7 4 9 0	2 0 1 3 0 2 1 5					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 19 / 15 : 27: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ CORREA JUAN MANUEL
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731450018

(415)7707212489984(8020) 000001473145001 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	7 9 9 8	
73. Fecha	2 0 0 8 0 7 0 7	
74. Número de notaría	1 5	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 7 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 0 1 3 9 3 0 4	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 7 0 7	
81. Hasta	2 0 5 8 0 7 0 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 0 9 0 6 2 5		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731450018

(415)7707212489984(8020) 000001473145001 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 3 6 5 8 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENAO	GOMEZ	LUIS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 7 0 2 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELASQUEZ	CORREA	JUAN	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731450018

(415)7707212489984(8020) 000001473145001 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 6 6 5 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	GOMEZ	LUIS	GONZALO DE JESUS PAULINO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 5 6 7 4 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HARRY	HOYOS	RICARDO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	7 9 3 7 7 2 7 9		VENEZUELA 8 5 0

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	GOMEZ	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 1 0 9 2 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SIERRA	FITZGERALD	GONZALO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 2 2 7 8 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROBAYO	MOSQUERA	ALVARO	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731450018

(415)7707212489984(8020) 000001473145001 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 4 4 5 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLEGAS	HORTAL	JOSE	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 0 6 1 6 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESTRADA	ISAZA	EMILIO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 8 5 4 7 3 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MERINO	BERNAL	GUSTAVO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 0 9 0 5 5 8 6	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 9 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731450018

(415)7707212489984(8020) 000001473145001 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 6 2 9 9 8		6 1 3 6 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CAMPO	BALBIN	WILMAR	ALFREDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 9 1 5 7 8	0	CAMPO TRIBUTARIO S.A.S.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 1 7 3 2 5		5 7 1 0 7

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CAMPO	BALBIN	RUBEN	DARIO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 9 1 5 7 8	0	CAMPO TRIBUTARIO S.A.S.

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 6 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 5 2 5 8 2		1 4 9 5 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	DANIEL	ALEJANDRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 6 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731450018

(415)7707212489984(8020) 000001473145001 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 2 5 3 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contr 6 8 2 0

162. Nombre del establecimiento: AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 16 41 210 OF 605 ED LA COMPAÑIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 4 6 5 0 1 6 0 2	2 0 0 8 0 7 3 0
168. Teléfono: 4 4 8 0 7 2 7	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. identificado(a) con NI 900232534 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN MANUEL VELASQUEZ CORREA identificado(a) con CC 71670213

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9417304307	916988448	E	2021-03-08	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-03	30																		$11,900,000	12.5%	$1,487,500
9417304307	916988448	E	2021-03-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	30																		$11,900,000	16%	$1,904,000
9417304307	916988448	E	2021-03-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-02	30																		$11,900,000		$59,500
9417304307	916988448	E	2021-03-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-02	30																		$11,900,000		$59,500
9417304307	916988448	E	2021-03-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-02	30																		$0	0%	$0
9417304307	916988448	E	2021-03-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-02	30																		$0	0%	$0
9417304307	916988448	E	2021-03-08	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	30																		$11,900,000	0.522%	$62,200
9417304307	916988448	E	2021-03-08	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	30																		$11,900,000	4%	$476,000
9417304307	916988448	E	2021-03-08	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	30																		$11,900,000	2%	$238,000
9417304307	916988448	E	2021-03-08	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	30																		$11,900,000	3%	$357,000
9416115690	886785727	E	2021-02-08	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	20																		$7,933,334	12.5%	$991,700
9416115690	886785727	E	2021-02-08	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-02	10													X					$4,187,037	12.5%	$523,400
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	20																		$7,933,334	16%	$1,269,400
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	10													X					$4,187,037	16%	$670,000
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-01	20																		$7,933,334		$39,700
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-01	10													X					$4,187,037		$21,000
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-01	20																		$7,933,334		$39,700
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-01	10													X					$4,187,037		$21,000
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-01	20																		$0	0%	$0
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-01	10													X					$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-01	20																	$0	0%	$0
9416115690	886785727	E	2021-02-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-01	10													X				$0	0%	$0
9416115690	886785727	E	2021-02-08	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	20																	$7,933,334	0.522%	$41,500
9416115690	886785727	E	2021-02-08	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	10													X				$4,187,037	0%	$0
9416115690	886785727	E	2021-02-08	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	20																	$7,933,334	4%	$317,400
9416115690	886785727	E	2021-02-08	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	10													X				$4,187,037	4%	$167,500
9416115690	886785727	E	2021-02-08	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	20																	$7,933,334	2%	$158,700
9416115690	886785727	E	2021-02-08	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	10													X				$4,187,037	2%	$83,800
9416115690	886785727	E	2021-02-08	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	20																	$7,933,334	3%	$238,100
9416115690	886785727	E	2021-02-08	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	10													X				$4,187,037	3%	$125,700
9415023323	857806389	E	2021-01-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-01	30																	$11,900,000	12.5%	$1,487,500
9415023323	857806389	E	2021-01-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	$11,900,000	16%	$1,904,000
9415023323	857806389	E	2021-01-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-12	30																	$11,900,000		$59,500
9415023323	857806389	E	2021-01-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-12	30																	$11,900,000		$59,500
9415023323	857806389	E	2021-01-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-12	30																	$0	0%	$0
9415023323	857806389	E	2021-01-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-12	30																	$0	0%	$0
9415023323	857806389	E	2021-01-12	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	$11,900,000	0.522%	$62,200
9415023323	857806389	E	2021-01-12	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	$11,900,000	4%	$476,000
9415023323	857806389	E	2021-01-12	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	$11,900,000	2%	$238,000
9415023323	857806389	E	2021-01-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	$11,900,000	3%	$357,000
9413815594	825957730	E	2020-12-09	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-12	30																	$11,900,000	12.5%	$1,487,500
9413815594	825957730	E	2020-12-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	$11,900,000	16%	$1,904,000

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9413815594	825957730	E	2020-12-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-11	30																	$11,900,000		$59,500
9413815594	825957730	E	2020-12-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-11	30																	$11,900,000		$59,500
9413815594	825957730	E	2020-12-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-11	30																	$0	0%	$0
9413815594	825957730	E	2020-12-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-11	30																	$0	0%	$0
9413815594	825957730	E	2020-12-09	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	$11,900,000	0.522%	$62,200
9413815594	825957730	E	2020-12-09	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	$11,900,000	4%	$476,000
9413815594	825957730	E	2020-12-09	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	$11,900,000	2%	$238,000
9413815594	825957730	E	2020-12-09	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	$11,900,000	3%	$357,000
9412590832	792771136	E	2020-11-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-11	30																	$11,900,000	12.5%	$1,487,500
9412590832	792771136	E	2020-11-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	$11,900,000	16%	$1,904,000
9412590832	792771136	E	2020-11-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-10	30																	$11,900,000		$59,500
9412590832	792771136	E	2020-11-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-10	30																	$11,900,000		$59,500
9412590832	792771136	E	2020-11-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-10	30																	$0	0%	$0
9412590832	792771136	E	2020-11-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-10	30																	$0	0%	$0
9412590832	792771136	E	2020-11-06	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	$11,900,000	0.522%	$62,200
9412590832	792771136	E	2020-11-06	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	$11,900,000	4%	$476,000
9412590832	792771136	E	2020-11-06	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	$11,900,000	2%	$238,000
9412590832	792771136	E	2020-11-06	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	$11,900,000	3%	$357,000

Este certificado se expide el día 2021-03-19 a las 04:05.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SUYO COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900803338**, aportó por el empleado **EDGAR MAURICIO BARRETO SAAVEDRA** identificado(a) con **CC** número **80167773** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2020 y 12 - 2020 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Octubre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Octubre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
14-17	Seguros de Vida Alfa S.A.	1															0		30	$6,000,000	0.00522	$31,400	$0	$0	Octubre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Noviembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Diciembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si
14-17	Seguros de Vida Alfa S.A.	1															0		30	$6,000,000	0.02436	$146,200	$0	$0	Noviembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Diciembre**de **2020**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SUYO COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900803338**, aportó por el empleado **EDGAR MAURICIO BARRETO SAAVEDRA** identificado(a) con **CC** número **80167773** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 09 - 2020 y 03 - 2021 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		6	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Septiembre - 2020	45860943	08/10/2020	Si
230301	Porvenir	1	X														0		6	$1,200,000	0.16000	$192,000	$0	$0	Septiembre - 2020	45860943	08/10/2020	Si
EPS005	Sanitas EPS	1	X														0		6	$1,200,000	0.04000	$48,000	$0	$0	Octubre - 2020	45860943	08/10/2020	Si
14-17	Seguros de Vida Alfa S.A.	1	X														0		6	$1,200,000	0.00522	$6,300	$0	$0	Septiembre - 2020	45860943	08/10/2020	Si
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Octubre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Octubre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
14-17	Seguros de Vida Alfa S.A.	1															0		30	$6,000,000	0.00522	$31,400	$0	$0	Octubre - 2020	46607947	11/11/2020	Si
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Noviembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Diciembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si
14-17	Seguros de Vida Alfa S.A.	1															0		30	$6,000,000	0.02436	$146,200	$0	$0	Noviembre - 2020	47011743	11/12/2020	Si
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Diciembre - 2020	47802006	12/01/2021	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Diciembre - 2020	47802006	12/01/2021	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Enero - 2021	47802006	12/01/2021	Si
14-17	Seguros de Vida Alfa S.A.	1															0		30	$6,000,000	0.02436	$146,200	$0	$0	Diciembre - 2020	47802006	12/01/2021	Si
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Enero - 2021	48300658	09/02/2021	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Enero - 2021	48300658	09/02/2021	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Febrero - 2021	48300658	09/02/2021	Si
14-17	Seguros de Vida Alfa S.A.	1															0		30	$6,000,000	0.02436	$146,200	$0	$0	Enero - 2021	48300658	09/02/2021	Si
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Febrero - 2021	49171501	09/03/2021	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Febrero - 2021	49171501	09/03/2021	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Marzo - 2021	49171501	09/03/2021	Si

El presente certificado se expide a los **19** días del mes **Marzo** de **2021**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

| | | |

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 30 de marzo de 2021 04:18:24 PM

Período del informe: Desde el 01 de octubre de 2020 hasta el 30 de marzo de 2021

Pagada 10/03/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	**Sucursal**	016 CLINICA
Documento	NI890902922	**Dirección**	CIRCULAR 1 #70 - 01 BARRIO LAURELES
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3544540
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CEBALLOS SEPULVEDA JULIO JAIRO	**Identificación**	CC8354986

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	48443946	10/03/2021	202102	202103								X										30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$2.905.300	$2.905.300	$2.905.300	$2.905.300	$464.900	$363.200	$15.200	$116.300	$58.200	$87.200	$0	$0	$1.105.000
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	47983809	08/02/2021	202101	202102														X				8	8	8	8	230201	EPS010	14-11	CCF04	$762.480	$762.480	$762.480	$0	$122.000	$95.400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$217.400
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	47983809	08/02/2021	202101	202102										X								22	22	22	22	230201	EPS010	14-11	CCF04	$2.096.820	$2.096.820	$2.096.820	$2.096.820	$335.500	$262.200	$11.000	$83.900	$42.000	$63.000	$0	$0	$797.600
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	47428115	05/01/2021	202012	202101														X				14	14	14	14	230201	EPS010	14-11	CCF04	$1.334.340	$1.334.340	$1.334.340	$1.690.164	$213.500	$166.800	$0	$67.700	$33.900	$50.800	$0	$0	$532.700
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	47428115	05/01/2021	202012	202101										X								16	16	16	16	230201	EPS010	14-11	CCF04	$1.524.960	$1.524.960	$1.524.960	$1.931.616	$244.000	$190.700	$8.000	$77.300	$38.700	$58.000	$0	$0	$616.700
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	47169759	07/12/2020	202011	202012																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$2.859.300	$2.859.300	$2.859.300	$2.859.300	$457.500	$357.500	$15.000	$114.400	$57.200	$85.800	$0	$0	$1.087.400
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	46781347	09/11/2020	202010	202011																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$2.859.300	$2.859.300	$2.859.300	$2.859.300	$457.500	$357.500	$15.000	$114.400	$57.200	$85.800	$0	$0	$1.087.400
CC 70879206	MURILLO CASTAÑO JUAN DAVID	46391602	07/10/2020	202009	202010																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$2.859.300	$2.859.300	$2.859.300	$2.859.300	$457.500	$357.500	$15.000	$114.400	$57.200	$85.800	$0	$0	$1.087.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CAMPO TRIBUTARIO
BRINDAMOS SOLUCIONES, BRINDAMOS CONFIANZA

CAMPO TRIBUTARIO S.A.S
NIT. 900.991.578-0

gerencia@campotributario.com
310 845 1036
417 4624
Cra 44 # 60 Sur - 35
(Int: 2 /2408)
Sabaneta - Colombia

Medellín, enero 13 de 2021.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: certificación de cumplimiento en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral – SSSI.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, y obrando en calidad de Revisor Fiscal, CERTIFICO Que:

La sociedad AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA -VALORAR S.A., identificada con el NIT 900.232.534-1 Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar por el mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

Wilmar A. Campo Balbín
Revisor Fiscal
Cédula 98.562.998 de Envigado (Ant.)
Tarjeta Profesional No 61.364-T
En nombre de CAMPO TRIBUTARIO SAS
NIT 900.991.978-0
Tarjeta de Registro Profesional 3448 UAE- JCC Resol. 356 de 21/6/19.

CAMPO TRIBUTARIO S.A.S
NIT. 900.991.578-0

gerencia@campotributario.com
310 845 1036
417 4624
Cra 44 # 60 Sur - 35
(Int: 2 /2408)
Sabaneta - Colombia

Medellín, febrero 12 de 2021.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: certificación de cumplimiento en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral – SSSI.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento y, obrando en calidad de Revisor Fiscal,

CERTIFICO

Que La sociedad AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA -VALORAR S.A., identificada con el NIT 900.232.534-1 Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar por el mes de enero de 2021.

Cordialmente,

Wilmar A. Campo Balbín
Revisor Fiscal
Cédula 98.562.998 de Envigado (Ant.)
Tarjeta Profesional No 61.364-T
En nombre de CAMPO TRIBUTARIO SAS
NIT 900.991.978-0
Tarjeta de Registro Profesional 3448 UAE- JCC Resol. 356 de 21/6/19.

CAMPO TRIBUTARIO S.A.S
NIT. 900.991.578-0

gerencia@campotributario.com
310 845 1036
5503347
Calle 16 A sur 45-25
Ed. Angelus (int. 2106)
El Poblado -Medellín

Medellín, marzo 10 de 2021.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: certificación de cumplimiento en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral – SSSI.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento y, obrando en calidad de Revisor Fiscal,

CERTIFICO

Que La sociedad AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA -VALORAR S.A., identificada con el NIT 900.232.534-1 Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar por el mes de febrero de 2021.

Cordialmente,

Wilmar A. Campo Balbín
Revisor Fiscal
Cédula 98.562.998 de Envigado (Ant.)
Tarjeta Profesional No 61.364-T
En nombre de CAMPO TRIBUTARIO SAS
NIT 900.991.978-0
Tarjeta de Registro Profesional 3448 UAE- JCC Resol. 356 de 21/6/19.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

La EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**,

CERTIFICA

Que **Juan David Murillo Castaño** identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** número **70879206,** está registrado(a) en el PBS DE EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 70879206
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan David Murillo Castaño
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	10/12/2005
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	790
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	52

Generado por shirbepa 30/03/2021

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO,
NI PARA TRASLADOS

INFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RC 1035016005
NOMBRES Y APELLIDOS	Jeronimo Murillo Gaviria
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Hijo(A)
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	23/01/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	4
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	4

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43979238
NOMBRES Y APELLIDOS	Beatriz Juliana Gaviria Correa
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Conyuge
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	05/12/2007
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	651
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	52

Generado por shirbepa 30/03/2021

**ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO,
NI PARA TRASLADOS**

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **BEATRIZ JULIANA GAVIRIA CORREA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43979238** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43979238
NOMBRES Y APELLIDOS	BEATRIZ JULIANA GAVIRIA CORREA
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2016
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	651
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **30/03/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Afiliaciones POS - Grupo Familiar

Descargar | Imprimir

Filtro de Búsqueda - (*) Requerido

N° Identificacion	Nombre	Tipo Afiliado	Parentesco	Estado Afiliacion	Causa Estado	FeInicio Vigencia	FeFin Vigencia
CC 70879206	JUAN DAVID MURILLO CASTAÑO	TITULAR	TITULAR	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL	COBERTURA INTEGRAL	10-12-2005	VIGENTE
CC 43979238	BEATRIZ JULIANA GAVIRIA CORREA	BENEFICIARIO	CONYUGE	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL	COBERTURA INTEGRAL	01-10-2016	VIGENTE
RC 1035016005	JERONIMO MURILLO GAVIRIA	BENEFICIARIO	HIJO(A)	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL	COBERTURA INTEGRAL	23-01-2020	VIGENTE

Valorar®
es saber

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.

Yo **Daniel Alejandro Rodríguez Rodríguez,** identificado con cedula de ciudadanía No. **80.252.582** de BOGOTA, D.C., en calidad de contador de **AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA SA ,** con NIT No. 900232534-1, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales al igual que los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP y a las Cajas de compensación Familiar.

Se expide en Medellín el 20 marzo de 2021.

Atentamente:

Daniel Alejandro Rodríguez Rodríguez.
Contador Valorar S.A.
CC. 80.252.582.
TP 149596-T.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5CF31F82F6AFBEB1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80252582 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 149596-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRATO No:	2200928
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO 200925
VALOR:	$ 150.000.000,00 (Monto agotable)
CONTRATISTA:	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A
PLAZO:	Dos (2) meses

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 16 del mes octubre del año 2020, el cual debe concluir el día 16 del mes de diciembre del año 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	**Firma**
LUIS EDUARDO HENAO GÓMEZ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A	**DIANA VIRGINIA LEÓN CHACÓN** SUPERVISOR ENTERRITORIO

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por ENTerritorio
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato, formato FMI029, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20202700185091

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 21-09-2020

Dra.
DIANA VIRGINIA LEÓN CHACON
Abogada Predial y Jurídica –
Supervisora
Correo electrónico: vleon@enterritorio.gov.co,
Teléfono: 3133107351
Bogotá D.C

ASUNTO: ASIGNACIÓN COMO SUPERVISORA DE CONTRATO DERIVADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 200925.

Cordial saludo,

De conformidad a las obligaciones contractuales pactadas tras la suscripción del Contrato de prestación de servicios No 2020693, cuyo objeto es: "*Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para realizar la supervisión predial y jurídica, en los convenios y/o contratos interadministrativos No 200925, No 213046, No 212042 y los demás convenios y/o contratos del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 que le sean designados.*" se le notifica que los (Convenios, contratos y/o proyectos) que se relacionan a continuación se le han asignado adicionalmente para efectuar la supervisión del mismo:

CONVENIO	CONTRATO, CONVENIO Y/O PROYECTO	CONTRATISTA O CLIENTE	TIPO DE CONTRATO	ESTADO
200925	2200928	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR SA	PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENTE

Para lo anterior, deberá ceñirse en lo establecido por la Ley 1474 de 2011, así como la aplicación del Manual de Supervisión e Interventoría -MMI002- vigente y atendiendo las políticas, circulares y procedimientos de FONADE, Hoy ENTerritorio que por su naturaleza le sean aplicables.

Cordialmente,

JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO
Firmado digitalmente por JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO
Fecha: 2020.09.23 20:16:58 -05'00'

JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO
Subgerente Desarrollo de Proyectos – Encargado de funciones

REYES

JESÚS EDUARDO REYES SALCEDO
Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2

Acepto,

DIANA VIRGINIA LEÓN CHACON
Contratista

Preparó: Rebeca Fonseca – Apoyo Profesional Administrativo Contratos Interadministrativos No 213046, No 200925 y No 212042
Revisó: Alba Lucia Calderón – Gerente Contratos Interadministrativos No 213046, No 200925 y No 212042

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COTECNA COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

eterritorio	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-15
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-12

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	2200928
CONTRATISTA	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO 200925
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	entre los K18+063,99 al K 25+622,61; K24+185 al K29+185 y KZ3+550, en el departamento del Meta
PLAZO INICIAL	2 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2020
VALOR INICIAL	$ 150.000.000
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA

PRÓRROGAS

PRORROGA No.	TIEMPO
1	1 MES
2	
3	
4	

SUSPENSIONES

ACTA No.	TIEMPO
1	1 MES
2	1 MES
3	
4	

ADICIONES

ADICION No.	VALOR
1	
2	
3	
4	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	HASTA 18 DE MARZO DE 202
FECHA DE TERMINACIÓ	18/03/2021
VALOR ACTUAL	150.000.000,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA 18 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 EN EL SIGUIENTE ESTADO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
FICHA PREDIAL	La ficha predial es el documento de carácter técnico y jurídico en el que se registra el resultado específico de cada una de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de proyectos de infraestructura de transporte	24	24	95%	Entrega 24: 17 aprobadas, 7 pendientes de aprobación		I
ESTUDIO DE TÍTULOS	Es el documento que contiene el análisis de la tradición y de la situación jurídica y del inmueble, en donde se determina quién es el propietario actual del inmueble, la existencia de posibles gravámenes, limitaciones, afectaciones, medidas cautelares y antecedentes de falsa tradición, entre otros, las medidas de saneamiento, recomendaciones y su viabilidad para la adquisición	24	24	95%	Entrega 24: 6 aprobados, 18 pendientes de aprobación		I
AVALÚO	avalúo comercial tipo corporativo del inmueble y/o mejora objeto de adquisición, mediante el cual se determinará su valor comercial y las indemnizaciones o compensaciones por concepto de daño emergente y lucro cesante, cuando sea procedente	26	26	95%	Entrega 26: 26 pendientes de aprobación		I
PLANO	Plano predial	1	1	95%	Entrega 1: 1 pendiente de aprobación		I
INFORME FINAL	un informe consolidado de todas las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato.	1	1	95%	Entrega 1. Revisado por la Supervisión, pendiente aprobación cliente		I

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRATADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO

LLENE SEGÚN CORRESPONDA:

LAS REPARACIONES (R) A QUE HAY LUGAR, SERAN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DIA ____ DEL MES DE ____ DEL AÑO ____

LAS ACTIVIDADES INCONCLUSAS (I), SERAN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

NOTA 1: A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE LA APROBACIÓN DE INVIAS DE LOS SIGUIENTES INSUMOS: 7 FICHAS PREDIALES, 18 ESTUDIOS DE TÍTULOS, 26 AVALÚOS y 1 PLANO

NOTA 2: EL CONTRATISTA MANTENDRÁ INDEMNE Y DEFENDERÁ A SU PROPIO COSTO A FONADE DE CUALQUIER PLEITO, QUEJA O DEMANDA Y RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO COSTOS Y GASTOS PROVENIENTES DE ACTOS Y OMISIONES DEL EL CONTRATISTA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO. (...) EN CUALQUIERA DE DICHAS SITUACIONES, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ACUDIR EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE FONADE, PARA LO CUAL CONTRATARÁ PROFESIONALES IDÓNEOS QUE REPRESENTEN A LA ENTIDAD Y ASUMIRÁ EL

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

LUIS EDUARDO HENAO GÓMEZ
AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A

FIRMA

MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA
SUPERVISOR ENTERRITORIO

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	2200928
CONTRATISTA	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO 200925
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	entre los K18+063,99 al K 25+822,61; K24+185 al K29+185 y K23+550, en el departamento del Meta
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	2 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	03/18/2021
VALOR EJECUTADO	$ 111,182,652

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO 200925	1	1	93,430,800.00	93,430,800.00
2					-
3					-
4					-
5					-
6					-
SUBTOTAL					93,430,800.00
ADMINISTRACIÓN					
IMPREVISTOS					
UTILIDAD					
IVA/ UTILIDAD				19%	17,751,852.00
VALOR TOTAL EJECUTADO					111,182,652.00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					111,182,652.00

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

NOMBRE: LUIS EDUARDO HENAO GÓMEZ
REP. LEGAL. AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR SA

FIRMA

NOMBRE: MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA
SUPERVISOR ENTerritorio

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE

ESTUDIO PREVIO CDI 070 -2020

PAG 18 Y SS

Se estableció un presupuesto de monto agotable para la elaboración de los insumos (fichas prediales, estudios de títulos – diagnóstico jurídico, avalúos comerciales tipo corporativo; elaboración de planos y descripción de áreas remanente y/o restantes) para la gestión predial de los predios descritos en el alcance.

El valor de cada uno de los insumos a entregar por el contratista está determinado en el APENDICE PREDIAL (Anexo Técnico No. 1) de la siguiente forma:

*"(...) **8.6. Valor para la Elaboración de la Ficha Predial Terreno**[3]. Valores por actividades para elaboración de la ficha predial componente técnico y topográfico para Terreno*

Actividad Ejecutada Elaboración de Ficha Predial Componente Técnico - Topográfico para Terreno	*%*	*Valor*
Elaboración de la Ficha predial: componente técnico y topográfico con los respectivos soportes del inmueble	*100%*	*$ 1.394.000*
Elaboración de la Ficha predial: componente técnico y topográfico con los respectivos soportes del inmueble + Requerimiento de identificación encargo Valuatorio por Resolución 898 2014, 1044 de 2014 y/o demás normas vigentes la sustituyan, complementen o modifiquen.	*100%*	*$ 2.788.000*
Modificar y/o actualizar la ficha predial por razones inherentes al proyecto, previa autorización del INVIAS.	*75%*	*$ 1.045.000*
Elaboración de la ficha técnica sin componente topográfico	*25%*	*$ 348.500*

*"(…) **9.7. Valor para la Elaboración de Estudio de Títulos [5]. Valores por actividades para Elaboración de Estudio de Títulos***

Actividad Ejecutada Elaboración Estudio de Títulos	*%*	*Valor*
Elaboración estudio de títulos propietario con los respectivos soportes	*100%*	*$ 754.000*
Ajustes al estudio de títulos por cambios en la situación jurídica del inmueble posteriores a su aprobación.	*50%*	*$ 377.000*
Estudio de títulos (Diagnostico Jurídico) para Mejoras	*505*	*$ 377.000*

AVALUOS COMERCIALES TIPO CORPORATIVO.
*"(...) **11.7. Valor Informe General del Sector Urbano – Rural. Valores Informe General del Sector Rural [6]***

Actividad Ejecutada Informe General del Sector Rural	*Valor*
Informe General del Sector Rural – Valor Primeros 10 km	*$1.600.000*
Informe General del Sector Rural – Valor km Adicional	*$ 960.000*

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del Presupuesto Oficial Estimado (POE) es por monto agotable, hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 150.000.000,00**) incluido el valor del IVA, costos que se generen por concepto de garantías y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, distribuidos de la siguiente forma:

Ítems	Insumos	Cantidad	Valor Unitario	Valor IVA del 19%	Valor Incluido IVA DEL 19%	Valor Total
1	Fichas Prediales	20	1.394.000	264.860	1.658.860	33.177.200
2	Elaboración de Planos y descripción de áreas Remanentes	6	278.800*	52.972	331.772	1.990.632
3	Estudio de Títulos/Diagnóstico jurídico	20	754.000	143.260	897.260	17.945.200
4	Avalúos Comerciales Tipo Corporativo	26	1.600.000	304.000	1.904.000	49.504.000
VALOR TOTAL DE LOS INSUMOS INCLUIDO IVA						**$102.617.032**

PRESUPUESTO DE MONTO AGOTABLE	VALOR INSUMOS	REMANENTE
$ 150.000.000,00	$ 102.617.032,00	$ 47.382.968,00

El REMANENTE cubrirá el valor de ficha predial, estudios de títulos/ diagnóstico jurídico y avalúos comerciales tipo corporativo para otros predios que se requieran para la gestión predial, que de acuerdo con la investigación que se realice en desarrollo del contrato, no se hayan desenglobado catastralmente o se hayan segregado o dividido material y eventualmente, a ajustes al estudio de títulos por cambios en la situación jurídica del inmueble posteriores a su aprobación.

Valorar®
es saber

Medellín, marzo 31 de 2021.

Señor.
MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA.
Supervisor.
ENTERRITORIO.

Asunto: Relación de ítem a facturar.

A continuación, se relacionan los conceptos para el trámite de facturación:

ITEM	CONCEPTO DE PAGO	VALOR UNITARIO	UND	% DE COBRO	VALOR A PAGAR
1	ESTUDIOS DE TITULOS	$ 754.000	**24**	100%	$ 18.096.000
2	FICHAS PREDIALES	$ 1.394.000	**24**	100%	$ 33.456.000
3	AVALUOS	$ 1.600.000	**26**	100%	$ 41.600.000
4	PLANO	$ 278.800	**1**	100%	$ 278.800
SUBTOTAL					$ 93.430.800
% IVA					19%
TOTAL IVA					$ 17.751.852
TOTAL					**$ 111.182.652**

Cordialmente,

DANIEL AMEZQUITA ALDANA.
Coordinador avalúos.
Valorar S:A.

CERTIFICACIÓN

REF: CONTRATO 2200928 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO 200925".

MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA, como supervisor del contrato No. 2200928 el cual tiene como objeto de realizar el "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, DEPARTAMENTO DEL META – CONVENIO 200925", designado por ENTerritorio mediante oficio No. 20212700043681 del 2 de marzo de 2021, para el control y seguimiento a las actividades relacionadas con el Contrato No. 2200928, CERTIFICO, que el contratista cumplió a satisfacción durante el periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021.

MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 2200928
ENTerritorio

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212700043681

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 02-03-2021

Dr.
MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA
Abogado Predial y Jurídico
Supervisor
Calle 59 #14A-82 Apartamento 205 San Luis
Teléfono: 3006037290
Bogotá D.C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASUNTO: ASIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DE CONTRATOS DERIVADOS, EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS NOS. 200925, NO 213046 Y NO 212042.

Cordial saludo,

De conformidad a las obligaciones contractuales pactadas tras la suscripción del Contrato de prestación de servicios No 2021480, cuyo objeto es: "*Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para realizar la supervisión predial y jurídica, en los convenios y/o contratos interadministrativos No 200925, No 213046, No 212042 y los demás convenios y/o contratos del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 que le sean designados.",* se le notifica que los (Convenios, contratos y/o proyectos) que se relacionan a continuación se le han asignado para efectuar la supervisión del mismo:

CONVENIO	CONTRATO, CONVENIO Y/O PROYECTO	CONTRATISTA O CLIENTE	TIPO DE CONTRATO	ESTADO
200925	2201042	CONSULTOR PREDIAL SAS	PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENTE
200925	2200928	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR SA	PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENTE

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

COMPAÑIA CERTIFICADA ISO 9001:2015 COTECNA
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Para lo anterior, deberá ceñirse en lo establecido por la Ley 1474 de 2011, así como la aplicación del Manual de Supervisión e Interventoría -MMI002- vigente y atendiendo las políticas, circulares y procedimientos de FONADE, Hoy ENTerritorio que por su naturaleza le sean aplicables.

Cordialmente,

ALBERTO AUGUSTO RODRÍGUEZ ORTÍZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

JUAN CARLOS PINILLA SALGADO
Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2

Acepto,

MARIO ALEJANDRO MORALES BARRERA
Contratista

Preparó: Rebeca Fonseca – Apoyo Profesional Administrativo Contratos Interadministrativos No 213046, No 200925 y No 212042
Revisó: Alba Lucia Calderón – Gerente Contratos Interadministrativos No 213046, No 200925 y No 212042

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337